



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlene Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de diciembre de 1992

Número 111

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado La Magdalena Morelos, municipio El Oro, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Exp.—La Magdalena Morelos.—Municipio: El Oro de Hidalgo, Estado: México.

SOLICITUD PARA LA INICIACION DEL EXPEDIENTE POR LA VIA DE CONFIRMACION DE BIENES COMUNALES.

C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.
Jefe del Departamento Agrario y Colonización.
Dirección General de Bienes Comunales.
Calle Bolívar No. 145.
México, D.F.

Por acuerdo tomado en asamblea general de vecinos del núcleo de población denominado La Magdalena Morelos, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo Estado de México; por medio del presente se solicita a usted, C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, se insure un expediente para el reconocimiento y titulación de los terrenos comunales que hemos venido poseyendo, de conformidad con lo previsto por el artículo 306 del Código

Agrario en vigor y cuarto del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes Comunales de 6 de enero de 1958, señalado conflicto por límites con el poblado de Pueblo Nuevo de los Angeles, de esta misma jurisdicción municipal.

Atentamente

La Magdalena Morelos, El Oro, Méx., a 24 de febrero de 1971.

Cirilo Hipólito Vázquez.—Rúbrica.—Cipriano Reyes Cruz.—Rúbrica.—J. Guadalupe Moreno Ramírez.—Rúbrica.—Juan Castro Reyes.—Rúbrica.—Marcelino Cruz López.—Rúbrica.—Policarpo Castro Hipólito.—Rúbrica.—Porfirio Hipólito Reyes.—Rúbrica.—Carlos García Hipólito.—Rúbrica.

El Lic. Ignacio Ramos Espinoza, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12 fracción VI del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado.

CERTIFICA que la presente copia concuerda fielmente con el documento que obra en el expediente respectivo y se expide en un foja (s) en la Ciudad de México, Distrito Federal a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 11 de noviembre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de diciembre de 1992 No. 111

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado La Magdalena Morelos, municipio de El Oro, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 609-A1, 910-A1, 6675, 6670, 6669, 6671, 6672, 6674 y 669.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6661, 6663, 6664, 6678, 6666, 6679, 6665, 6673, 6668, 6668, 6676 y 6662.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 577/92,
Segunda Secretaría.

SEÑOR JOSE MARQUEZ GUZMAN

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Méx., en su acuerdo de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda entablada en su contra por ISABEL GALVEZ CRUZ, en la que le demanda: A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une. B).—La pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos. C).—La disolución de la sociedad conyugal. D).—Las demás consecuencias legales e inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Boletín Judicial en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, Méx.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de diciembre de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica

609-A1.—8, 18 y 31 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. OTO DAHL

Se hace de su conocimiento que el señor MARTIN FRAGA MURILLO, promueva por su propio derecho, y bajo el expediente número 1247/92, juicio de usucapión respecto del inmueble ubicado en calle Juárez, sin número, colonia La Concepción en Progreso Industrial, Villa Nicolás Romero y que mide y linda al norte: 36.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 40.00 m con Jesús Gil Flores; al oriente: en 28.00 m con canal; al poniente: en dos tramos uno de: 13.15 m y otro de 15.00 m en línea quebrada y colinda con Ramón de la Luz y Camino vecinal, respectivamente con superficie total de: 1017.50 m². Por auto de fecha primero de junio de 1992, se dio entrada a la demanda y por el de 8 de octubre del mismo año, y por desconocerse su domicilio, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación por sí mediante apoderado o gestor que lo represente, a contestar la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.
910-A1.—8, 18 y 31 diciembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PABLO TORRES LOPEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno denominado "San Felipe", ubicado en Coacalco de Berriozábal, Estado de México en vía López Portillo Km. 24.5/020, tramitado en el expediente número 2199/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.5 m con Rodolfo Montoya Montoya, al sur: 27.5 m con Rafael Montoya Montoya, al oriente: 78.70 m con la fracción restante del predio "San Felipe" propiedad del señor Javier Montoya Montoya; al poniente: 78.70 m con el señor Lucio Azcasivar, con una superficie de: 2164.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 26 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
6675.—8, 11 y 16 diciembre.

PABLO TORRES LOPEZ, promoviendo por mi propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno denominado "San Felipe", en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en vía López Portillo Km. 24.5 Coacalco, tramitado en el expediente número 2202/92, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 55.85 m linda con vía López Portillo; al sur: 46.35 m linda con Javier Montoya Montoya; al oriente: 78.36 m linda con Rodolfo Montoya Montoya; al poniente: 46.36 m linda con Agencia de Autos Compactos Ecatepec Nissan, con una superficie de: 3262.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 26 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica

6675.—8, 11 y 16 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1557/92. LORRENZO ESCAMILLA CORTEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio sobre un terreno en el paraje denominado Los Cedros, que se encuentra ubicado en el camino viejo que conduce a Tenancingo, ubicado en los límites de San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 137.00 m y colinda con el señor Tomás Sánchez y Francisco Robadilla y Ana Olivar, al sur: 95.00 m y colinda con Ascensión Valdés; al oriente: 166.00 m y colinda con camino viejo a Tenancingo; al occidente 97.00 m y colinda con camino viejo al pueblo de San Jerónimo Atlatlutla, Tenango del Valle, México.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica 6597—S. 11 y 16 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1465/92, el señor PEDRO OJEDA MARTINEZ, promotor por su propio derecho, diligencias de información de perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en el pueblo de El Circuito Arrenal número 3, de San José el Llanito Lerma, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.80 m colinda con León García; al sur: 12.80 m colinda con Braulio Colín Cruz; al oriente: 25.00 m colinda con Luis Selano Campos; al poniente: 25.00 m colinda con José Gerardo Cruz Robles, con una superficie de 320 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan al primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica 6670—S. 11 y 16 diciembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LOURDES SERRANO ZAVALA.

MARIA DE LOURDES LIÑAN GUTIERREZ DE MONTES, en el expediente número 1241/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno marcado con el número 41, de la manzana 62, de la colonia Agua Azul Grupo A Super 4 de esta ciudad, que mide y linda al norte: 17.00 m con lote 40; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 16; con una superficie total de 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

6659.—S. 18 y 31 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

LIBRADA SANCHEZ PARRA.

ENRIQUETA NOGUERON OCHOA, en el expediente número 853/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 50, manzana 88, colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 49; al sur: 17.00 m con calle, hoy Avenida Pantillán; al oriente: 9.00 m con calle hoy Malirche; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucía Zenón Colín.—Rúbrica 6659—S. 18 y 31 diciembre

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

ENRIQUETA NOGUERON OCHOA, en el expediente número 854/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 2, manzana 24, colonia Ampliación Las Aguilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con Av. Cuatro; al oriente: 15.00 m con lote 1; al poniente: 11.00 m con Av. John F. Kennedy; con una superficie de 231.57 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica

6659.—S. 18 y 31 diciembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 1388/92, el señor MELCHOR GARCIA DIAZ promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuum de un terreno, que se encuentra ubicado en Santa María Tetilla, perteneciente al municipio de Otzolotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.15 m con calle División del Norte; al oriente: 51.90 m con Vicenta Damián; al sur: 18.00 m con Alfonso Ramírez; al poniente: 49.60 m con Rafael Vértiz. Con una superficie total de: 918.00 m². Con el objeto que se le declare propietario al señor MELCHOR GARCIA DIAZ, del mencionado terreno.

El C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igualdad o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Lerma de Villada a los 4 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
6671.—8, 11 y 16 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1930/92.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE DURAN FLORES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Pilatlilla", ubicado en la calle de Juárez número 42 en Chiconcuac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m linda con calle Juárez; al sur: 10.00 m linda con Juana Molina Castro; al oriente: 23.80 m linda con Manuel Ramos; al poniente: 23.80 m linda con María Molina Castro; con superficie de: 238.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 2 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
6672.—8, 11 y 16 diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ENRIQUETA VALLEJO P. DE MEZA, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, Méx., bajo el número 1697/92, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Chiautlacapa", ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de Chiautla, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con camino; al sur: 20.00 m con Ismael Rodríguez Guido; al oriente: 30.00 m con entrada particular y al poniente: 30.00 m con Benito Buendía, con una superficie de: 600.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico local de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
6674.—8, 22 diciembre y 7 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, SUCESION INTESTAMENTARIA REPRESENTADA POR LYDA SAN VICENTE VDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN CARDENAS

JOVITA MARQUEZ CIFUENTES, en el expediente marcado con el número 1122/92, que se tramita en este juzgado, en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 10, de la manzana 37-"E", de la colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda al norte: 20.00 m con lote 9; al sur: 20.00 m con calle Salvador Allende; al oriente: 10.00 m con calle 37; al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignoriándose su donante, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por testigo que pueda representarlo en forma legal durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado la copia simple de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.
6669.—8, 15 y 31 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp 15490/92, SOFIA LAURA DE LA CRUZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en calle Francisco I. Madero s/n en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México mide y linda; al norte: 16.10 m con carretera a San Mateo Otzacatipan; al sur: 14.00 m con Fortino Feliciano; al oriente: 19.90 m con Esperanza Feliciano; al poniente: 17.20 m con Francisco Padilla; con una superficie de: 219.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
6651.—8, 11 y 16 diciembre.

Exp 15592/92, JUVENTINO MAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Santa María s/n, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; norte: 74.50 m con Av. Santa María; sur: 54.30 m con Alicia y Graciela Martínez Martínez; oriente: 72.50 m con Catarino Serrano; poniente: 9.00 m con Agustín Sánchez; superficie aproximada de: 2,323.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
6663.—8, 11 y 16 diciembre.

Exp. 1554/92, IGNACIO BARRERA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Salvador Maza No. 117, Santa Ana Tlaxián, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 42.00 m con Cecilio Rivera Tapia; sur: 45.00 m con Rubén Rivera; oriente: 10.25 m con calle Salvador Díaz Mirón; poniente: 9.60 m con Pascual Rivera E.; superficie aproximada de: 431.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6664.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15719/92, RAUL MORENO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 139.00 m con Macario García, al sur: 139.00 m con Juan Martínez, al oriente: 22.00 m con Raúl Moreno, al poniente: 4.30 m con carretera a las Peñas, superficie: 3 217.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15720/92, ALFONSO MORA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.00 m con Srto Flores; al sur: 24.00 m con Sostenes Solís; al oriente: 21.00 m con Donato Ranfrez; al poniente: 23.00 m con Paula Robles; superficie: 363.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15718/92, REYNALDO ROBLES PECLERIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Portal Madero No. 21, en Tenayaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.95 m con Mariano Robles; al sur: 10.07 m con la calle María Guadalupe Guadarrama; al oriente: 11.37 m con Pilar Robles; al poniente: 11.50 m con la calle Portal Madero; superficie: 115.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15721/92, JOSE GUADALUPE REBOLEO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Mayorazgo de Leon, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 120.00 m con José Manuel González; al sur: 120.00 m con el mismo; al oriente: 80.00 m con José Manuel González; al poniente: 80.00 m con el mismo; superficie: 10,000 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15722/92, INDRU COYOLE CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.15 m con la calle 16 de Septiembre; al sur: 8.15 m con Benito Corral; al oriente: 117.00 m con Aurelia Coyote y Pedro Corral; al poniente: 117.00 m con Rogelio Corral; superficie: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15723/92, MARIA TRINIDAD ESTRADA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 196.00 m con Arcadio Velázquez; al sur: 109.30, 28.00 y 49.00 m con Elicio Estrada; al oriente: 93.66 m con Arcadio Velázquez; al poniente: 29.64, 30.70 y 51.00 m con Elicio y Benigno Estrada; superficie: 18 068.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15724/92, ELPIITA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabeza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.80 m con José Estrada; al sur: 24.20 m con Maximino González; al oriente: 31.90 m con Felipe Martínez; al poniente: 18.00 m con Juan González; superficie: 648.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15725/92, AMELIA FRAGOSO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabeza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Artemio Estrada; al sur: 30.00 m con Vicente Estrada; al oriente: 10.00 m con carretera a Toluca; al poniente: 10.00 m con Casimiro Reyes; superficie: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6678.—8, 11 y 16 diciembre

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15726/92, PABLO HERNÁNDEZ INIESTA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlacuilacali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 52.50 m con Gil Jiménez y Concepción Jiménez; al sur: 61.46 y 4.25 m con Luis Medina y Joaquín Rivera; al oriente: 135.50 m con Salvador Hernández y Cirino Contreras; al poniente: 133.30 m con Angel Jiménez; superficie: 7462.58 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15727/92 DAVID ARTEMIO REYNA VILCHIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 83.00 m con Fortino Velázquez; al sur: 95.00 m con camión; al oriente: 148.00 m con Rodolfo Reyra; al poniente: 153.00 m con Juan Salvador Reyna; superficie: 13,392.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6678.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15327/92 ANTONIO ARCOS SANTAMARÍA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.95 m con Florencio Enriquez; sur: 26.22 m con privada; oriente: 15.50 m con Candelario Arcos Meza; poniente: 14.60 m con calle Agustín Millán.

Superficie aproximada de: 397.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15334, HECTOR ANGELES RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Ignacio López Rayón San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 53.00 m linda con Río Tejalpa; sur: 3 líneas lo. 500 m con José Ramón Chávez, 2o. 31.05 m con privada de Ignacio López Rayón, 3o. 10.00 m con Margarito de la Luz Rodríguez; oriente: 2 líneas lo. 20.00 m con Margarito de la Luz Rodríguez, 2o. 20.00 m con Maribel Hernández Estanislao; poniente: 2 líneas lo. 20.00 m con José Ramón Chávez, 2o. 43.00 m con Raúl Rosales Corona.

Superficie aproximada de: 2,461.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15328/92, LUIS ENRIQUE ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-K, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 14.25 m con Antonio Arcos Meza; sur: 12.93 m con calle Toluca; oriente: 16.27 m con Pablo Arcos Santamaría; poniente: 16.67 m con Teodora Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 223.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15331/92, TEODORA ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-J, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.25 m con Porfirio Héctor Arcos Meza; sur: 12.93 m con calle Toluca; oriente: 16.67 m con Luis Enrique Arcos Meza; poniente: 17.06 m con Vidal González Contreras.

Superficie aproximada de: 229.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15333/92, ANTONIO ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán 704-H, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.60 m con privada; sur: 14.25 m con Luis Enrique Arcos Meza; oriente: 14.20 m con Pablo Arcos Santamaría; poniente: 15.60 m con Porfirio Héctor Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 222.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15332/92, PORFIRIO HECTOR ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-G, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.74 m con privada; sur: 14.25 m con Teodora Arcos Meza; oriente: 15.60 m con Antonio Arcos Meza; poniente: 17.06 m con María Cristina Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 244.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15330/92, MA CRISTINA ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-F, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con privada; sur: 2 líneas lo. 8.64 m con Jesús Arcos Romero, 2o. 15.00 m con Vidal González Contreras; oriente: 14.12 m con Porfirio Héctor Arcos Meza; poniente: 2 líneas lo. 3.80 m con Jesús Arcos Romero, 2o. 12.26 m con María Luisa Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 310.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15326/92, BENITA ELSA ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-B, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.40 m con Gilberto Enriquez; sur: 12.40 m con privada; oriente: 20.00 m con María del Carmen Arcos Meza; poniente: 18.00 m con Candelario Arcos Meza.

Superficie aproximada de: 235.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15329/92, CANDELARIO ARCOS MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín Millán No. 704-A, Col. Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.75 m con Gilberto Enriquez; sur: 13.75 m con privada; oriente: 18.00 m con Benita Elsa Arcos Meza; poniente: 15.90 m con Antonio Arcos Santamaría.

Superficie aproximada de: 233.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15325/92, LUCIANO MEDINA COYOTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 75.00 m con Lázaro Medina Eterio; sur: 79.00 m con Lorenza Servantes; oriente: 89.00 m con Vicente Martínez y Luciano Medina Coyote; poniente: 87.00 m con Táyido Fuentes.

Superficie aproximada de: 6,776.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6666.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 15968/933/92, C. MANUEL SALAZAR CARRILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 2, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 23.90 m con lote número 10; al sur: 23.35 m con lote número 08; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.60 m con propiedad privada.

Superficie: 165.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15969/934/92, C. JUAN RAMIREZ FLORENCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Nepulera", manzana 03, lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 05; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 26.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15970/935/92, C. ALBERTO OLALDE BUSTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepestat", manzana 2, lote 1-A, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 27.50 m con calle sin nombre; al sur: 14.90 m con lote número 18; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con lote número 01.

Superficie: 316.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15971/936/92, C. PEDRO BARBOSA RAMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana D, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 16; al sur: 15.00 m con lote número 18; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 02.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15973/933/92, C. HILARIO POZOS MORENO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Tecunesco" manzana 4, lote 36, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 07; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 35; al poniente: 15.00 m con lote número 37.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15974/939/92, C. MARIA DE LA LUZ REYES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 2, lote 22 Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15975/940/92, C. MARIA DEL CARMEN TORRES CRUZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Sortano", manzana 13, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 02; al oriente: 15.00 m con lote número 16; al poniente: 15.00 m con lote número 18.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15976/941/92, C. NORMA PATINO ALBA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Tecunesco", manzana 04, lote 12, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 41; al oriente: 15.00 m con lote número 13; al poniente: 15.00 m con lote número 11.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15977/942/92, C. CELEDONIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana C lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 07; al sur: 15.00 m con lote número 09; al oriente: 8.00 m con lote número 33; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15978/943/92, C. MAXIMINO EVELIO FINEDA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 2, lote 3, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 02; al sur: 15.00 m con lote número 04; al oriente: 8.00 m con lote número 22; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15981/946/92, C. PECTOR LINGUAS ZURITA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Tecunesco" manzana 2, lote 30, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote número 15; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 29; al poniente: 15.00 m con lote número 31.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15982/947/92, C. ROBERTO VAZQUEZ RESENDIZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz" manzana 9, lote 02, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con lote número 03; al poniente: 17.50 m con lote número 01.

Superficie: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15983/948/92, C. CELESTINO BARBOSA MENDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III" manzana D, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 02; al oriente: 8.00 m con lote número 16; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15984/919/92, C. JORGE MONTIEL CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bullisco" (Casas Reales), manzana K, lote 1, Sta. María mide y linda; al norte: 45 00 m con Raúl Vázquez C; al sur: 45 79 m con calle; al oriente: 5 00 m con Felíz Leon M.; al poniente: 12.10 y 13 30 m linda en dos tramos con calle

Superficie: 628 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 15935/920/92, C. RAMON CARDIEL BALZANDRAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" manzana 13, lote 6, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 7 00 m con lote número 10; al sur: 10 00 m con calle sin nombre; al oriente: 19 70 m con propiedad privada; al poniente: 15 00 m con lote número 68.

Superficie: 122 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6679.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC B D I C T O S

Exp. 445/92, C. EPIFANIA NAVARRETE CADENA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: teonina en punta; al sur: 110 con Sidronio García V.; al oriente: 120, 24, 21 con camino, Sidronio García; al poniente: 120 con camino V.; superficie: 977-77 Has

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 449/92, C. HERNAN RANGEL HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con Mislal Sánchez; al sur: 20 con camino vecinal; al oriente: 50 con Hernán Rangel H.; al poniente: 50 con Ramón Briseola; superficie: 1,000 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 450/92, C. MA. ESTHELA FLORES ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 10.10 con Caro Matías; al sur: 10.40 con Aurelia Álvarez; al oriente: 30 con camino V.; al poniente: 32.00 con camino vecinal; superficie: 322.41 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 451/92, C. ESTHER CARRILLO DE REVELO, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 38 con Melitón Miraflores; al sur: 44 con Guillermo Patiño G.; al oriente: 15 con calle; al poniente: 15.00 con Rosalío Romero; superficie: 479.25 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 452/92, C. DANIEL ARREDONDO BAYARDI, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 35 con el río; al sur: 48 con camino V.; al oriente: 77.00 con Ma. Elena Gutiérrez; al poniente: 72.60 con María Cárdenas; superficie: 2,080 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 453/92, C. HILDA BARRERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 138 con Sara M. Barrera; al sur: 70.64 con Oscar Barrera; al oriente: 43, 23, 14.19, 40, 40 con río; al poniente: 105, 13 con camino V.; superficie: 17,966 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 454/92, C. MARTIN PINEDA TSOUVEL, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 53.50 con Leonardo García; al sur: 157.40 con Leonardo García; al oriente: 249.70 con Juan García; al poniente: 257 con Valente Monroy; superficie: 40,183 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 455/92, C. ANDRES REYES BARRERA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 54, 21.36 con Guadalupe Ponce; al sur: 35.49, 7.49, 20.60, 10.59 con José Reyes B.; al oriente: 18.10, 14.90, 15, 4 con Gil Reyes B.; al poniente: 55 con Leonardo Cerón; superficie: 2,669.57 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 456/92, C. SARA M. BARRERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 100 con Heriberto Barrera; al sur: 119 con Hilda Barrera; al oriente: 28, 87, 53, 16 con río; al poniente: 27, 19, 23, 81 con camino V.; superficie: 17,566 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 457/92, C. AURELIO BARRERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 30, 24, 33, 55 con río y otros; al sur: 191 con Heriberto Barrera; al oriente: 23.50, 390, 22, 31, 31, 37, 30, 36, 25, 57, 80 con río; al poniente: 57, 96, 35 con camino V.; Superficie: 26,710 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6655.—8, 11 y 16 diciembre

Exp. 458/92 C. ALEJANDRA JUANA PÉREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide al norte: 40.40, 52 con camino real; al sur: 86.60 con Benita Pérez y/o; al oriente: 55 con Gregorio Alcantara; al poniente: 31.80 con Higinio Castro; superficie: 3.884 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiltepec, Méx., diciembre 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6655.—8, 11 y 16 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 869/92, EULALIA MARIA DE JESUS MIRAMON CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en Tlanixco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.60 m con calle de la Cruz; sur: 3.40 m, 2.50 m y 6.60 m con Francisco Zetina y Guadalupe Arellano; oriente: 30.70 m con Guadalupe Ayala; poniente: 23.10 m con Silvino Pérez,

Superficie aproximada de: 498.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

6673.—8, 11 y 16 diciembre.

Exp. 870/92, EULALIA MARIA DE JESUS MIRAMON CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en Tlanixco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.09 m con calle de la Cruz; sur: 9.02 m con Agustín Cid; oriente: 33.08 m con Paulino Carbajal, Abraham Cid, Margarito Sánchez y Agustín Cid; poniente: 33.08 m con Francisco Mendoza.

Superficie aproximada de: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

6673.—8, 11 y 16 diciembre.

Exp. 701/92, PATRICIA PAZ GUTIERREZ DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Abasco Capulhuaz, Valle de Mirafuentes, municipio de Capulhuaz, y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 32.30 m con Francisco Gutiérrez; sur: 32.30 m con Pedro Alvarado Martín y Fabián Morelos; oriente: 9.00 m con Ma. de la Luz Gutiérrez de Montes de Oca; poniente: 9.00 m con callejón de Abasco. superficie aproximada de: 290.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

6677.—8, 11 y 16 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 578/92, FIDEL SANTIAGO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Calvario, en Atlacomulco, México, que mide y linda: norte: 139.00 m con carretera Atlacomulco a Acapulpan; al sur: 96.00 m con Benjamín Monroy; al oriente: 125.00 m con canal de Irrigación; al poniente: 135.00 m con barranca y Benjamín Monroy. con una superficie 1,379.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 19 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

6653.—8, 11 y 16 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 7

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado JORJE LARA GOMEZ, Notario Público Número Siete de este distrito en funciones, hago constar que ante mí se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora PANTALEONA PADILLA ROMERO, manifestando los herederos y albacea que acepta la herencia y cargo de albacea y que se formulará el inventario y avalúo de dicha sucesión.

Toluca, México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y dos.—El Notario Público No. 7 Lic. Jorge Lara Gómez.—Rúbrica. 6675.—8 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número 6,801 seis mil ochocientos uno, volumen 61 sesenta y uno, de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos, quedó debidamente protocolizado y firmado ante mí fe, a solicitud de la señora CATALINA SANCHEZ VIUDA DE ACUÑA, en su carácter de albacea, el juicio sucesorio testamentario a bienes del señor FELIPE ACUÑA HERNANDEZ, contenido en el expediente número 810/87, procedente del Juzgado Segundo de lo Familiar, de Toluca, Estado de México. En éste el juez del conocimiento declaró como únicos y universales herederos a quienes aceptaron esa calidad y que son: CATALINA SANCHEZ VIUDA DE ACUÑA, y MARIA DEL CARMEN, ROSA, PETRA, FELIPE y MARIA ESTHER todos de apellidos ACUÑA SANCHEZ, en el mismo expediente y ante la presencia judicial los herederos hicieron el repudio de la herencia a favor de la señora ROSA ACUÑA SANCHEZ, misma que aceptó el repudio a su favor, por lo que el albacea procede a firmar el inventario y avalúo correspondiente. Con lo anterior se da cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en la ciudad de Toluca, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos, Notario Público Número Diez, del distrito de Toluca, Licenciada María Teresa Lira Mora.—Rúbrica.

Notaría Pública Número 10, Licenciada María Teresa Lira Mora.—Rúbrica. 6662.—8 y 17 diciembre.